Señora Presidenta del Congreso de la Republica

Señores y señoras congresistas de la Republica,

Señores Presidentes de las hermanas republicas de Argentina, Bolivia,

Chile, Colombia, Ecuador, Mexico, su Alteza el Rey de España.

Señores miembros del honorable cuerpo diplomatico.

Autoridades presentes.

Mujeres y hombres de mi amado pueblo peruano.

Comienzo saludando a mis hermanos descendientes de los pueblos

originarios del Peru prehispanico, a mis hermanos quechuas, aimaras

y amazonicos, a los afroperuanos y a las distintas comunidades

descendientes de migrantes, asi como a todas las minorias

desposeidas del campo y la ciudad. Juntos, decimos hoy,

¡KASHKANIRACMI! ¡SEGUIMOS EXISTIENDO!

Me dirijo a ustedes este simbolico dia en el que se cumplen 200 años

de la declaratoria de la independencia del Peru, dos siglos de vida

republicana. Es un inmenso orgullo para mi estar aqui hoy.

Pero a pesar de que conmemoramos una fecha tan simbolica, nuestra

historia en este territorio viene de mucho mas atras. Somos cuna desde

hace cinco mil años de civilizaciones y culturas trascendentales. En

nuestras tierras florecieron importantes y extensos estados como el

Wari y, luego, el Tawantinsuyo. Durante cuatro milenios y medio,

nuestros antepasados encontraron maneras de resolver sus problemas

y de convivir en armonia con la rica naturaleza que la providencia les

ofrecia.

Fue asi hasta que llegaron los hombres de Castilla, que con la ayuda

de multiples felipillos y aprovechando un momento de caos y desunion,

lograron conquistar al estado que hasta ese momento dominaba gran

parte de los Andes centrales.

La derrota del incanato, dio inicio a la era colonial. Fue entonces, y con

la fundacion del virreinato, que se establecieron las castas y diferencias

que hasta hoy persisten.

Los tres siglos en los que este territorio pertenecio a la corona española

le permitieron explotar los minerales que sostuvieron el desarrollo de

Europa, en gran parte con la mano de obra de los abuelos de muchos

de nosotros.

La represion a la justa revuelta de Tupac Amaru y Micaela Bastidas

termino de consolidar el regimen racial impuesto por el virreinato: acabo

con las elites andinas y subordino aun mas a la mayoria de los

habitantes indigenas de este rico pais.

Cuarenta años despues, la independencia del Virreinato del Peru de

España en 1821 no trajo consigo una mejora real para la mayoria de

los peruanos; los denominados aborigenes continuaron siendo

explotados como ciudadanos de segunda categoria para el erario de la

flamante Republica del Peru. Con el tiempo a la antigua comunidad

afroperuana traida a la fuerza, se agrego la proveniente de China y

luego del Japon, sangre que enriquecio nuestras venas, pero lleva

tambien consigo el dolor. Estas no son historias de un pasado remoto:

hasta muy avanzado el siglo XX, quienes eran señalados como “indios”

seguian aportando al estado una contribucion en trabajo conocida como

conscripcion vial, mientras en la Amazonia muchos pueblos se aislaron

voluntariamente ante el avance feroz de los caucheros que impusieron

regimenes de esclavitud y violencia, los que fueron ampliamente

registrados en el famoso informe ingles llamado el Libro Azul.

Hasta los pasados años sesenta, muchas haciendas se vendian con

campesinos adentro. Incontables peruanos seguiamos viviendo en

servidumbre.

Recien con la constitucion de 1979, todos los adultos pudimos ejercer

el derecho a voto.

La organizacion popular logro avances en el acceso a derechos,

proceso que se vio truncado por el golpe de estado de 1992, que sento

las bases para un recorte de derechos, un debilitamiento del Estado y

para las reglas que rigen hasta hoy.

Desde entonces, nuestro pais ha creido en diversos gobiernos que

accedieron al poder gracias al voto popular, que sin embargo

defraudaron.

Esta vez un gobierno del pueblo ha llegado para gobernar con el pueblo

y para el pueblo, para construir de abajo hacia arriba. Es la primera vez

que nuestro pais sera gobernado por un campesino, una persona que

pertenece como muchos de los peruanos a los sectores oprimidos por

tantos siglos. Tambien es la primera vez que un partido politico formado

en el interior del pais, gana las elecciones democraticamente y que un

maestro, mas precisamente un maestro rural, es elegido para ser

presidente Constitucional de la Republica. Es dificil expresar el altisimo

honor que esto significa para mi.

Quiero que sepan que el orgullo y el dolor del Peru profundo corren por

mis venas. Que yo tambien soy hijo de este pais fundado sobre el sudor

de mis antepasados, erguido sobre la falta de oportunidades de mis

padres y que a pesar de eso yo tambien los vi resistir. Que mi vida se

hizo en el frio de las madrugadas en el campo y que fueron tambien

estas manos de campo las que cargaron y mecieron a mis hijos cuando

eran pequeños. Que la historia de ese Peru tanto tiempo silenciado es

tambien mi historia. Que yo fui ese niño de Chota que estudio en la

escuela rural N10475 del caserio de Chugur. Que hoy estoy aqui para

que esta historia no sea mas la excepcion.

Quiero que sepan que tienen mi palabra:

No los defraudaremos. Yo no lo defraudare.

NUESTRA LINEAS POLITICAS

La lucha contra pandemia del Covid-19, PRESERVAR LA VIDA Y

LA SALUD.

Nuestra primera gran tarea es continuar la lucha contra la pandemia del

Covid-19, que tanto ha golpeado a nuestro pais. En esta fecha, no

quiero dejar de recordar a todos los peruanos y peruanas que ya no

estan con nosotros, y a quienes hoy los extrañan. Honraremos su

memoria asegurando que esto sea una prioridad.

Las mutaciones del virus aun sorprenden a cientificos de todo el mundo.

Esto no ha terminado, pero estoy absolutamente seguro que saldremos

adelante, construyendo sobre lo avanzado, escuchando a la ciencia y

poniendo el bienestar de los peruanos por delante.

Nos toca gobernar en un momento de enorme gravedad para el Peru.

Debemos maximizar nuestro esfuerzo para alcanzar la vacunacion de

toda nuestra poblacion en el menor tiempo posible.

La salud es un derecho fundamental que el Estado debe garantizar. La

Salud FISICA Y MENTAL sera primera prioridad en el gobierno.

Concretaremos un Sistema de salud universal, unificado, gratuito,

descentralizado y participativo. Se priorizara la Atencion Medica

Primaria para fortalecer la prevencion y acercar la Salud a la poblacion.

Mejoraremos la capacidad de atencion de centros y postas de Salud e

impulsaremos la conformacion de 5,000 equipos de atencion

comunitaria integral, que tendran un criterio territorial para que ninguna

familia peruana quede sin cobertura medica. Debemos fortalecer la

atencion hospitalaria. Al termino de mi mandato, entregare hospitales

especializados por region, entre los cuales priorizaremos: hospital

materno-infantil, hospital neoplasico, hospital clinico quirurgico, hospital

de medicina tropical y hospital de salud bucal. Para poder llevar la salud

a todos los peruanos, tenemos que trabajar articuladamente entre todos

los niveles de gobierno, cada uno desde su funcion. Por eso, invoco a

los gobernadores regionales a elaborar sus expedientes y ubicar los

terrenos donde se construiran estos hospitales.

Iniciaremos, ademas, con la construccion del hospital San Juan de

Lurigancho y del VRAEM.

Debemos terminar con el centralismo que provoca que millones de

peruanos tengan que viajar a Lima por una consulta medica.

Necesitamos ademas valorar el trabajo de los hombres y mujeres que

han dedicado su vida a la salud. ¿Quien no se conmovio durante este

ultimo año con su esfuerzo y sacrificio? Cientos han fallecido durante la

pandemia, y a ellos tambien nos debemos.

A quienes se desarrollan en el campo de la salud, quiero que sepan que

tienen en este gobierno a un aliado. No mas trabajos precarios, el pais

necesita mantener el compromiso y aporte de los trabajadores y los

colegios profesionales de Salud. Desarrollaremos las capacidades que

el pais necesita y descentralizaremos los recursos humanos del sector.

Y a todos los peruanos y peruanas les digo que su salud y bienestar es

nuestra prioridad.

La reactivacion economica

En los ultimos 30 años se ha discutido mucho sobre las falencias del

modelo economico implementado en los 90. A pesar de ello, ningun

gobierno escucho el malestar de las mayorias y asi se reusaron a

realizar los cambios anhelados por la poblacion. Pero la pandemia

termino por visibilizar que las criticas que se le hacian al modelo

economico no solo eran legitimas, eran tambien validas. Hoy la

poblacion pide cambios y no esta dispuesta a renunciar a ellos.

Ahora bien, ¿es cierto que esos cambios implican poner en riesgo los

logros conseguidos con el esfuerzo de todos los peruanos durante las

ultimas decadas? No, no lo es. Si es posible realizar esos cambios con

responsabilidad, respetando la propiedad privada, pero tambien

poniendo por delante los intereses de la nacion. Y hacia eso apuntamos.

Porque queremos construir un pais mas prospero, pero tambien un pais

mas justo. Un pais donde una mayor generacion de riqueza y bienestar

se distribuyan de manera mas equitativa entre todos los peruanos. Ese

es el compromiso que hoy, 28 de julio, en nuestro bicentenario, asume

nuestro gobierno.

Hoy, nos urge la recuperacion de los empleos e ingresos de las familias,

lo que exige una reactivacion de la economia a fondo.

Lamentablemente durante la campaña electoral se ha tratado de

asustar a la poblacion con el cuento que queriamos expropiar los

ahorros, las casas, los automoviles, las fabricas y otros bienes de

propiedad de los ciudadanos, lo que es totalmente falso. No haremos

nada de eso porque queremos que la economia mantenga orden y

predictibilidad, que es la base de las decisiones de inversion. La

propiedad de las personas, obtenida con esfuerzo y en el marco de la

legalidad, esta garantizada por el Estado.

Lo que nosotros propugnamos es que se acaben los abusos de los

monopolios, de los consorcios que corrompen y cobran sumas

artificialmente elevadas por los bienes y servicios basicos, como ha

sucedido con el gas domestico y las medicinas, o cuando las entidades

financieras cobran hasta 200% por creditos de consumo. Asi, por

ejemplo, el Banco de la Nacion debera estar en capacidad de

proporcionar al ciudadano, todos los servicios bancarios disponibles,

con tasas de utilidad razonables, que les permitan competir en este

mercado con eficacia, pero sin usura. No pretendemos ni remotamente

estatizar nuestra economia ni hacer una politica de control de cambios.

Solo queremos que la economia de las familias, sobre todo las de

menores ingresos, sea mas estable y prospero; que las grandes

empresas no estafen al fisco mediante la evasion o la elusion tributaria,

que el Estado cumpla su funcion supervisora y defensora del ambiente,

del consumidor y de la sociedad. No creo que ningun verdadero peruano

pueda estar en contra de este proposito.

El caso Lava Jato es un baldon que nos perseguira por mucho tiempo.

Tenemos que desterrar la corrupcion, pero para eso tenemos que

sancionar con dureza y rapidez a todos los que participen en ella. En el

caso mencionado vemos a muchos funcionarios, incluso hasta tres ex

presidentes del pais implicados, dos de los cuales han sido detenidos,

pero paradojicamente no vemos preso a ningun empresario. Algunos lo

estuvieron unos dias, pero ahora ya estan libres y hasta fuera del pais.

Esto no es correcto.

La promocion de la Inversion y una nueva forma de hacer

proyectos en el Peru

El Peru es un pais de milenaria tradicion minera y agricola; todas las

culturas que florecieron en el territorio nos han dejado muestra de su

habilidad, que hoy es parte del patrimonio de todos nosotros. Sin

embargo, hoy se tiene una anomia critica en el sector de mineria,

energia e hidrocarburos.

Implementaremos el criterio de rentabilidad social, que es superior a la

licencia social. Esto significa que todo proyecto debe contribuir, entre

otros, con:

Dinamizar la economia local, regional y nacional. Es decir, generar

“movimiento” como se dice coloquialmente.

Incrementar realmente el ingreso nacional, propiciando el ingreso neto

de capitales y que los beneficios se contabilicen localmente. Donde la

recaudacion de impuestos o regalias, sea positiva y relevante.

Mejorar el nivel de empleo y salarios, condiciones y salarios de

acuerdo a lo que señala la Organizacion Internacional del Trabajo, y que

tambien que los locales accedan a puestos de gestion relevantes.

Realizar transferencia tecnologica. La inversion foranea, extranjera o

extra regional, es un medio para difundir tecnologias en las areas

receptoras. Ello implica el fortalecimiento de las instituciones

pertinentes para que se haga realidad el aprendizaje local.

Mejorar la distribucion del ingreso, donde la intervencion no genere

grupos privilegiados y otros excluidos.

Promover y preservar la cultura y el medio ambiente. Toda intervencion

debe cuantificar certeramente el cierre de minas y otorgar garantias

reales sobre cualquier pasivo ambiental. Los actores deben

acondicionarse a cada escenario y no al reves. Los pueblos y las

organizaciones territoriales deben participar activamente en la gestion

de SU desarrollo.

Si un proyecto NO tiene rentabilidad social, simplemente NO VA.

Esto significa un nuevo pacto con los inversores privados, donde el

Estado intervenga para reducir costos, facilitar procesos, mantener la

seguridad juridica, y a cambio la poblacion local y el pais reciban

contribuciones que generen desarrollo y mayores oportunidades con un

real cuidado del medio ambiente.

Se promovera la participacion del estado, como la hacen todos los

paises de la region como socio o ejecutor mayoritario.

El Estado peruano enfrenta dificiles retos a corto y mediano plazo,

necesita una nueva forma de hacer mineria en su territorio. En un

escenario de paz con justicia social. Donde cada pueblo sea

protagonista de su destino.

PRINCIPALES ACCIONES A DESARRROLLAR

En mi gestion iniciaremos lo siguiente:

EN SALUD

Frente a una tercera ola de contagios, tenemos a la fecha

un 16% de la poblacion vacunada con dos dosis y un primer

nivel de atencion muy debil. Esto significa el enorme desafio

de llegar a fin de año a mas del 70% de la poblacion

vacunada y lograr a proteccion comunitaria. Vamos a

comprometer todo el aparato del estado y con nuestro

pueblo movilizado, en tal sentido, convocaremos de

inmediato a todos los gobernadores regionales y a sus

directores regionales a evaluar acciones ante la pandemia.

Los centros y postas de salud garantizaran la atencion

medica, laboratorio y examenes con real gratuidad, sean o

no asegurados.

Se dispondran las medidas para ampliar los horarios de

atencion para pacientes no Covid hasta 12 horas. en los

establecimientos del ministerio de Salud y la Seguridad

Social.

 Se tomaran las medidas necesarias para continuar con los

vacunatones, ampliando horarios y extendiendo su

presencia a las zonas mas populosas de las capitales. Los

establecimientos de primer nivel vacunaran en horario

extendido.

EN ECONOMIA

De manera inmediata, para crear un millon de empleos en un año,

nuestro gobierno implementara las siguientes medidas:

Golpe de inversion publica y generacion de empleo

temporal.

Activar programas publicos de generacion de empleo que a

la vez permitiran darle mantenimiento o construir obras en

todo el pais. Para ello, se asignara:

3,000 millones de soles para Municipalidades y

Gobiernos regionales para la aceleracion inversiones.

1,000 millones de soles para arreglar trochas

carrozables a los centros poblados

700 millones de soles para el programa Trabaja Peru

de pequeñas obras municipales intensivas en empleo.

12

Transferencia directa e inmediata de apoyo financiero de

700 soles a cada familia vulnerable. Dado que la pandemia

ha generado muchos costos en educacion y salud a las

familias, y a eso ahora se ha sumado en el ultimo mes del

gobierno anterior un alza de precios que afecta la

alimentacion familiar.

Los programas de facilidades de credito realizados de manera

concertada entre el gobierno y el BCR, han permitido sostener a

sectores empresariales durante la pandemia, pero excluyendo a

las mayorias, al agro, las pymes y los consumidores. Por ello,

queremos sostenerlos y ampliarlos. En este sentido:

o Ampliaremos los periodos de gracia y facilitaremos la

reprogramacion de deudas a las MYPES.

o Lanzaremos un nuevo programa de credito orientado

especificamente a la proteccion del empleo.

o Y le daremos especial atencion y prioridad a los sectores mas

afectados por la pandemia:

Agro

Pymes

Turismo

Transportes

EDUCACION

Por las razones expuestas mi gobierno, que es el gobierno del

pueblo y para el pueblo, declararemos de inmediato la educacion

publica en estado de emergencia, para recuperar los aprendizajes

y evitar que la falta de equidad siga creciendo.

Esto nos lleva a plantear un conjunto de medidas que paso a

detallar:

Un presupuesto suficiente para la Educacion Publica Basica

y Superior que se mejorara progresivamente. Nos

proponemos aumentar el presupuesto del sector educacion

para dar respuesta a las grandes necesidades educativas

de los sectores vulnerables: rurales, bilingües, periferias

marginadas y urbanos. Nos proponemos duplicar la

asignacion presupuestal para la educacion publica en los

primeros años de nuestro gobierno y aumentar la

participacion del gasto en el PBI.

Mejoraremos la distribucion de los recursos educativos con

criterios de equidad y priorizando acciones que ayuden a

superar las brechas sociales profundizadas por la

pandemia.

Se fortalecera la atencion educativa de la primera infancia,

retornando el Programa Cuna Mas a las Unidades locales

de gestion descentralizadas- UGEL del sector educacion

para que junto con los servicios educativos de primer ciclo

que funcionan con participacion de las familias y

comunidades se desarrolle el Programa de Desarrollo

Infantil Temprano.

A mas tardar en el primer semestre del año 2022, nuestras

escuelas volveran a la actividad presencial. Para ello

garantizaremos la vacunacion de todos los maestros,

promotores, auxiliares y personal de los servicios

educativos, la adopcion de medidas de bioseguridad en

todas las instituciones y programas educativos.

Promoveremos la revalorizacion de la carrera docente;

garantizando la formacion inicial y continua de calidad y

pertinente con los entornos socio-culturales. El

reconocimiento y revaloracion del rol de los docentes,

directivos de las instituciones publicas, estableciendo

estimulos que garanticen una educacion de calidad para

todos. Consideramos de vital importancia que el sistema

educativo cuente con una base firme profesores estables.

Promoveremos en las zonas rurales, vivienda y Centros de

Recursos Pedagogicos para los docentes. Es tiempo que

esta vieja aspiracion se concrete y los profesores rurales,

verdaderos apostoles de la educacion peruana, reciban un

minimo de servicio para poder realizar su tan esforzado

como importante trabajo.

Garantizaremos el mejoramiento de los aprendizajes de los

niños y jovenes, reduciendo las brechas historicas; a traves

del: Fortalecimiento de la educacion destinada a la primera

infancia junto a la familias y comunidades. El impulso del

mejoramiento del desempeño del docente; garantizar que el

Curriculo Nacional y los Planes Curriculares promovidos por

los maestros, estudiantes, padres de familia y comunidad.

La innovacion sera una prioridad en las escuelas y la

conectividad a Internet un derecho. Inicialmente

trabajaremos en 800 instituciones educativas habilitadas

para la secundaria tecnica.

En la escuela garantizaremos la alimentacion en los niveles

inicial, primaria y secundaria, priorizando la preparacion de

alimentacion con productos locales nutritivos, de tal manera

que al mismo tiempo se insertaran recursos economicos

para fortalecer y desarrollar la agricultura local.

Impulsaremos gradualmente una politica de ingreso libre a

las universidades Y EDUCACION SUPERIOR. Este sistema

funciona bien en otros paises y consideramos que aqui

pasara lo mismo.

Se impulsara fuertemente las escuelas e institutos

superiores de educacion tecnica y en las instituciones

educativas de educacion basica. Tambien la formacion

tecnica de los estudiantes en los ultimos 3 años de la

educacion secundaria.

Se destinara 1000 millones de soles hasta diciembre para el

pago de la deuda social del magisterio.

MINERIA

Poner orden en la mineria. Esto significa, reglas claras,

escenarios sin sorpresas para los actores. Utilizando las

buenas practicas que se dan en otros escenarios,

expulsando a la corrupcion, sincerando y acotando

procedimientos que faciliten la exploracion, la explotacion,

el control y el cierre adecuado de cada proyecto.

 Haremos lo posible para producir mas y con mayor valor

agregado.

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

En nuestro Peru del Bicentenario existen tres millones de peruanos que

no gozan de agua potable y 7 millones y medio de alcantarillado. La

cobertura de agua en el ambito urbano alcanza al 95% de peruanos,

mientras que en el ambito rural solo al 78%. En alcantarillado todavia

es mas preocupante, mientras en el ambito urbano el 89% tienen

acceso a servicios de saneamiento, en el ambito rural alcanza solo al

30%. La brecha de infraestructura de agua y saneamiento es de 49 mil

millones de soles.

Nuestro compromiso de gobierno con el Peru es cerrar la brecha de

servicios de agua y saneamiento al 100%, para ello necesitamos un

cambio total en la forma de servir del Estado. En los 100 primeros dias

de nuestro gobierno se fortalecera la ejecucion de obras de

saneamiento rural sostenibles y de calidad a traves de los nucleos

ejecutores como un mecanismo para promover la participacion directa

y vigilante de la sociedad civil organizada y al mismo tiempo combatir el

cancer de la corrupcion. Se facilitara a la poblacion el acceso al

programa nacional Techo Propio y ampliaremos significativamente el

numero de beneficiarios. La esperanza de cientos de miles de familias

para acceder a un techo propio a partir de hoy empieza a hacerse

realidad. Ademas, promoveremos la formalizacion de predios rurales y

urbanos a traves de un trabajo conjunto con los gobiernos locales, para

ello se simplificara la normativa sobre titulacion de predios y se firmaran

convenios interinstitucionales para realizar el levantamiento catastral

urbano en menos tiempo.

PRODUCCION

Promoveremos y reconoceremos a las Industrias e

inversiones que tengan rentabilidad social, con politicas

especificas para la gran empresa, para los pequeños

negocios y para los sectores comunales y cooperativos.

Revisaremos las condiciones economicas con grandes

empresas pesqueras para la obtencion de mayores ingresos

tributarios para el pais, y para que generen mayor valor

agregado e industrializacion de nuestros recursos naturales

y marinos y empleo digno.

Aseguraremos la sostenibilidad en la explotacion de

recursos pesqueros y la cadena productiva para el consumo

humano directo en base al ordenamiento y fiscalizacion en

la captura de especies marinas realizadas por las grandes y

medianas empresa, la investigacion para la sostenibilidad y

ampliacion y diversificacion de pesca para el consumo, y la

acuicultura.

Promoveremos la micro y pequeña empresa de acuicultura

y la implementacion de parques industriales acuicolas, la

produccion de anchoveta en salazon, charqui y embutidos

con los pescadores artesanales y el reflote de nuestra

industria para abastecer a nuestros programas de asistencia

alimentaria.

Para las PYMES implementaremos fondos de credito con

tasas preferenciales a traves de las cajas rurales y cajas

municipales y banca privada y el Banco de la Nacion; con

topes diferenciados, segun el requerimiento de cada rubro y

sector.

Flexibilizaremos los requisitos para facilitar el acceso a

credito y formalizacion de las MYPES.

El Estado avalara las MYPES para que accedan a

prestamos y se tecnifiquen, reconociendo el prestigio de las

ellas como buenos pagadores.

Se desarrollaran alianzas estrategicas para el desarrollo

tecnologico y productivo, entre la Universidad y la educacion

tecnica en todos los niveles, los CITE y las MYPES y

empresas, para promover la innovacion tecnologica, las

cadenas productivas, la industrializacion nacional y

diversificacion productiva, que permitira una mayor

competitividad y dara valor agregado a nuestras materias

primas en cada territorio.

AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Hambre y desnutricion cero, con salud y reactivacion

economica, promoviendo el consumo de productos sanos

ecologicos; para ello impulsaremos los programas de

compras estatales con productos locales nutritivos y de

calidad, para combatir en una manera inmediata el hambre

en las zonas rurales y urbanas. Las organizaciones sociales

de ollas comunes y comedores populares seran

reconocidas e integradas a este ambicioso programa

nacional.

Para la inmediata reactivacion economica del sector rural

destinaremos 3 mil millones de soles para el Fondo FAE

AGRO, haciendolo mas accesible y con mayor presencia a

nivel nacional. El Agrobanco se convertira en un eficiente

motor del desarrollo de la agricultura del pais, de manera

especial del pequeño productor agropecuario y aun de la

agricultura familiar, hoy menos del 2.5 % del total de

agricultores califica para acceder a los creditos de esta

entidad y eso no puede continuar.

Implementaremos el plan nacional de Industrializacion y

Mejora Productiva del Campo, con la participacion de los

Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales

redireccionaremos fondos publicos para darle equipos y

tecnologia de punta a los agricultores organizados.

La inmediata puesta en marcha del plan nacional de

Repoblamiento Ganadero, que devolvera productividad a

mas de 1,7 millones de familias ganaderas en Costa, Sierra

y Selva. El mejor modo de combatir la anemia sera

permitiendo que nuestros hijos coman proteinas de gran

calidad y ricas en hierro.

Priorizar los proyectos de irrigacion, asimismo proyectos de

siembra y cosecha de agua para integrarnos a los mercados

internacionales. Aprovecharemos nuestra biodiversidad

para el desarrollo productivo agrario e industrial.

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Programa Nacional Mujer emprendedora que otorgue

creditos accesibles para dinamizar la economia familiar,

para enfrentar las consecuencias economicas de la

pandemia que ha ubicado a las mujeres en empleos

informales, vulnerables, y sin proteccion social.

Impulsar el Sistema Nacional de Cuidados de personas

dependientes -niñas, niños, personas adultas mayores,

personas con discapacidad- dado que 98 mil niños peruanos

han perdido a uno de sus cuidadores como victima de la

pandemia.

En adelante por los niños y niñas del Peru, el estado asumira

el financiamiento de la rehabilitacion integral de las victimas

de violencia sexual.

Fortaleceremos el Sistema Nacional Especializado de

Justicia para la proteccion y sancion de la violencia contra

las mujeres e integrantes del grupo familiar. Solo de forma

articulada y coordinada se lograra la proteccion y acceso

real a la justicia para las victimas.

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA Y LA CARRERA DEL

INVESTIGADOR CIENTIFICO

Por nuestro bajo nivel en Ciencia, Tecnologia e Innovacion, las

exportaciones correspondientes al año 2019 estuvieron compuestas por

79 % de productos sin valor agregado. Ese porcentaje subio a 81% el

año 2020.

Por la globalizacion y el calentamiento global, se preve que esta realidad

se agravara.

Para hacer frente a estos desafios, mi gobierno propondra la creacion

del Ministerio de Ciencia, Tecnologia e Innovacion Tecnologica.

Con este ministerio se potenciara la generacion de conocimiento

necesario para el desarrollo y la independencia tecnologica del Peru.

Asimismo, sera necesario estudiar la posibilidad de una carrera del

investigador cientifico y tecnologico para incorporar a los talentos

egresados y repatriar a los que migraron por falta de oportunidades.

La ciencia y la tecnologia son los pilares del desarrollo contemporaneo.

Un pais que no es capaz de reconocer e incorporar sus conocimientos

ancestrales y generar nuevos a partir de la investigacion; y disponer y

promover un universo de profesionales destacados en este campo,

nunca podra alcanzar los niveles de desarrollo requeridos para distribuir

adecuadamente entre su poblacion los servicios publicos elementales,

como son la seguridad alimentaria, la vivienda adecuada, el transporte

publico eficiente y una educacion y un sistema de salud publica

pertinentes y de calidad.

PETROPERU

PETROPERU participara en todos los aspectos de la industria petrolera,

la exploracion y explotacion de los yacimientos de petroleo y gas

natural, el transporte hacia las refinerias y la comercializacion de los

derivados. Asi podremos regular los precios finales y evitar que se

explote al ciudadano, se eleven los precios de los alimentos y los

pasajes para beneficio de una empresa monopolica. No estamos

hablando de subsidios publicos, pues esta empresa debera participar

plenamente en el mercado con sus recursos propios, pero con una tasa

de ganancia razonable y sin ningun tipo de abuso.

Estamos dispuestos a recuperar la soberania sobre todos nuestros

recursos naturales porque muchos, hoy en dia, estan en manos

extranjeras, con contratos que tienen garantia de estabilidad tributaria.

Esa es una de las razones principales que nos obligan a buscar una

nueva Constitucion Politica que, entre otras cosas, permita adecuar los

contratos a las cambiantes circunstancias del mercado internacional,

garantizando los ingresos del Estado.

LA RONDAS Y LA SEGURIDAD CIUDADANA

Sabemos que la seguridad ciudadana es uno de los problemas mas

sentidos por la poblacion. La Policia Nacional es el pilar sobre el cual la

actividad publica lucha contra este mal, pero eso no es suficiente. A

pesar de los esfuerzos que se realizan en este campo siguen

campeando las pandillas, las bandas y los robos callejeros, las

agresiones a la integridad fisica de las personas y a sus vidas. Nosotros

creemos que debemos expandir el sistema de las Rondas, que no

es otra cosa que la poblacion organizada para dar seguridad a toda la

poblacion. A imagen de las rondas campesinas, nos proponemos

convocar a toda la poblacion a conformarlas donde no existan estas e

incluirlas en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en los

niveles regionales y locales correspondientes.

Asignaremos un presupuesto para dotarlos de logistica necesaria.

Asimismo, promoveremos su participacion en la fiscalizacion a las

autoridades en la ejecucion de la inversion publica en sus comunidades.

Fortaleceremos la ley de rondas incidiendo en su organizacion interna

respetando su autonomia. Estamos seguros que conjuntamente con la

Policia Nacional del Peru podremos acceder a una mas eficiente

seguridad publica.

Los delincuentes extranjeros tendran 72 horas de plazo a para salir del

pais. Finalmente, los jovenes que no estudian ni trabajan deberan

acudir al servicio militar.

DEFENSA: UN NUEVO ROL PARA LAS FUERZAS ARMADAS

Ciertamente nuestras fuerzas armadas tienen, como se establece en el

Articulo 165° de la Constitucion, la finalidad primordial de garantizar la

independencia, la soberania y la integridad territorial de la Republica.

Sin embargo, en tiempos de paz, nada impide que los equipos, el

personal tecnico y, en general, todo el personal disponible pueda

participar en la ejecucion de proyectos de desarrollo, como caminos,

obras de ingenieria, represas, etc. Consideramos que esto es no solo

posible sino necesario. Esta funcion esta normada en el Art. 171 de la

Constitucion, pero se ha restringido por razones politicas. Volveremos

a encargar a las FFAA la participacion de algunos importantes

proyectos de desarrollo. Este sera uno de los cambios que

impulsaremos desde el poder ejecutivo.

Reforzaremos la institucionalidad de las fuerzas armadas

teniendo presente la meritocracia, antes que el amiguismo

para los ascensos.

Promoveremos el ingreso al servicio militar voluntario con la

creacion del programa “Ingresa a servir a tu patria y

asegura tu preparacion para el futuro”.

Fortaleceremos el equipo de las Fuerzas Armadas para que

puedan cumplir con eficiencia su mision encargada.

CULTURA

Introduciremos un enfoque intercultural a traves de:

Un Plan para transformar lingüisticamente el Estado peruano, con

el objetivo de que todas las instituciones publicas, en donde

predominen las lenguas originarias, se comuniquen oficialmente

en dichas lenguas. Para ello se debe determinar plazos maximos

y oportunidades de aprendizaje para que todos los servidores y

funcionarios puedan acreditar su manejo del idioma originario

respectivo en el ejercicio de sus funciones.

Reconocimiento de las comunidades indigenas para que puedan

ser consideradas en los alcances del convenio 169 de la OIT.

Dotaremos de un mayor presupuesto a las diversas direcciones

para fomentar el rescate y la promocion de las industrias

culturales.

Dinamizaremos la industria editorial.

La gestion de las culturas sera descentralizada.

Uno de los desafios pendientes que como Republica mantenemos

es el del reconocimiento de la diversidad cultural en la formulacion

de las politicas publicas, lo que ha significado que peruanos y

peruanas de sectores rurales continuen siendo invisibilizados

como lo eran hace doscientos años. Es por ello que resulta

necesario interculturalizar al Estado, es decir, establecer que

cuando se tomen las decisiones mas relevantes, se consideren

las voces de los pueblos y comunidades originarias y del pueblo

afroperuano.

 En este sentido, se requiere una reestructuracion del Ministerio de

Cultura, empezando por el nombre, que atendiendo a la realidad

debera ser renombrado como Ministerio de las Culturas. En un

pais diverso como el nuestro se necesita un ministerio que

reconozca las diversas culturas vigentes y ejecute politicas donde

los propios pueblos originarios participen en su elaboracion y

ejecucion.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCION

Revisaremos toda la legislacion sobre corrupcion, la tipificacion de los

delitos vinculados a ella y las sanciones impuestas en el codigo penal

para reforzarlas, tanto en lo referente a los funcionarios publicos, como

a las empresas y empresarios nacionales y extranjeros implicados.

Debemos contar con una legislacion que desaliente la criminalidad de

todo tipo y no como la actual, que la alienta.

La Contraloria ha señalado que la corrupcion desfalca mas de 20 mil

millones de soles al año, es decir tanto como todo el gasto publico en

Salud del año 2021 o dos terceras partes del gasto publico del Sector

Educacion de este año.

Tendremos que potenciar a la Contraloria General de la Republica, a la

Fiscalia de la Nacion y a todo el sistema judicial anticorrupcion para que

podamos reducir la corrupcion con energia.

REGULACION DE LA PUBLICIDAD ESTATAL

La publicidad del Estado, mediante la cual algunos gobiernos han

realizado presion indebida a los medios de comunicacion para lograr

beneficios politicos, paralizar las criticas e incluso orientar la linea

editorial de algunos, debe ser regulada de mejor manera. En este

sentido estableceremos que este gasto se realizara dando prioridad a

los medios de provincias y redes virtuales. Creemos que asi podremos

garantizar una mejor cobertura de la publicidad estatal y una correcta

descentralizacion del gasto publico.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fomento de la construccion y mejoramiento de caminos rurales

como la primera prioridad.

Mejoramiento del transporte publico con sistemas integrados y

nuevos corredores viales, que permita ahorrar horas de viaje y

mejorar la calidad de vida de nuestra poblacion.

Implementacion de un Sistema Integrado de Monitoreo y

Supervision vehicular, mediante control Preventivo.

Uso inmediato de la Red Dorsal: Red Nacional del Estado Peruano REDNACE, en modo INTRANET, orientada a la

integracion de todas las entidades del Estado a nivel nacional,

permitiendo una gestion eficiente.

Inicio de los proyectos denominados: Tren Inca que comprendera

el trayecto de Cajamarca a Puno. Y el Tren Grau de ambito

longitudinal por toda la costa Tumbes – Tacna. Ambos seran

gestionados desde la vocacion de integracion de mercados

locales y turismo con financiamiento internacional.

Comercio Exterior y Turismo

Se gestionara un programa de financiamiento de 500 millones de soles

con fines de ejecutar proyectos de impacto mejorar y dar valor al capital

turistico, gastronomico y de culturas vivas.

Se mejorara la apertura de mercados de comercio bilateral y de

integracion regional mejorando la exportacion e ingreso de divisas. Los

TLC buscaremos mejorarlos desde los intereses del pais.

PROTECCION Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE

Nuestro pais tiene grandes retos en materia ambiental. En este campo

tenemos que crear instrumentos estrategicos para la gestion moderna

de los recursos ambientales como el Plan de Accion de la Estrategia

Nacional de Diversidad Biologica, el Plan Nacional de Aplicacion del

Convenio de Estocolmo y el de Metales Pesados, Metaloides y

Sustancias Quimicas Toxicas, entre otros.

Necesitamos un Ministerio del Ambiente que sea capaz de poner freno

a la degradacion ambiental, la deforestacion de nuestros bosques, la

vulnerabilidad frente al cambio climatico, que garantice estandares de

calidad ambiental, que apueste por una mineria sostenible, asi como un

transito a una economia socialmente inclusiva, baja en carbono.

Estamos totalmente de acuerdo que el Peru se convierta en un pais

carbono neutral al 2050 y para ello debemos avanzar seriamente en

cumplir el compromiso de reducir las emisiones de Gases de Efecto

Invernadero del 30 % al 40 % respecto a lo proyectado para el 2030.

Nuestro gobierno se afirma en este compromiso expresado a la

Convencion Marco De Las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climatico.

Nuestro pais dispone de 13 % del total del territorio de la Amazonia. En

el año 2000 disponiamos de 78 millones de hectareas de cobertura de

bosques, pero hemos deforestado varios cientos de miles de hectareas

desde entonces. Tenemos que revertir esta tendencia. La Amazonia es

la principal herencia que dejaremos a las proximas generaciones y

cumpliremos nuestras responsabilidades con esta parte del mundo. Es

mi compromiso.

Nueva Ley de Ordenamiento Territorial y zonificacion economico

ambiental, que garantice que los instrumentos generados desde

lo ambiental se efectivicen.

Eliminaremos las trabas que impiden el cobro de las infracciones

ambientales, las cuales deben utilizarse para fortalecer la politica

ambiental.

LA PROTECCION SOCIAL

Los sistemas publicos y privados de pensiones, asi como la atencion de

la salud de la poblacion en Essalud y el MINSA, al que nos hemos

referido mas arriba, estan en crisis. Consideramos que la proteccion

social en el Peru debe pasar de las politicas de “aseguramiento” al

acceso y derecho pleno a la salud y pensiones. Ningun peruano debe

hacer colectas, denigrarse en programas de espectaculos o mendigar

por atencion en su salud o para tener una pension digna. La Salud y

Pensiones seran universales y con una cobertura digna. Sobre esa base

propondremos la creacion de una Comision Ejecutivo-Legislativo para

la creacion de un Nuevo Sistema de Proteccion Social.

Con este objetivo impulsaremos la consolidacion de un solo sistema

de prevencion en salud unificando Essalud, el Sistema Nacional de

Salud del Ministerio de Salud, las Direcciones Regionales de Salud

y los sistemas de salud de las Fuerzas Armadas y la Policia

Nacional. Todos en un solo gran sistema que preste el servicio a todas

los habitantes del pais.

En este marco del sistema de proteccion social, se aprobara la politica

de desarrollo e inclusion social centrada en las personas y con una

logica de articulacion y coordinacion con otros sectores y niveles de

gobierno. Se fortaleceran los programas sociales y se buscara mejorar

el sistema de focalizacion de hogares para atender a la poblacion mas

vulnerable del pais.

La Asamblea Constituyente

Todos saben, porque asi lo hemos manifestado muchas veces, que una

de nuestras principales banderas politicas, convertida ahora en una

bandera de la mayoria del pueblo, es la convocatoria a una asamblea

constituyente que dote a nuestra patria de una nueva carta magna que

permita cambiar el rostro a nuestra realidad economica y social.

Insistiremos en esta propuesta, pero siempre en el marco de la ley y con

los instrumentos legales que la propia constitucion vigente proporciona.

Tengan la seguridad que nunca se hara tabla rasa de la legalidad, sin

duda para lograr este proposito tendremos que conciliar posiciones con

el Congreso de la Republica, pues sera aqui, en la casa de las leyes

donde se tendran que aprobar las normas correspondientes.

El pueblo peruano debe tener la seguridad que no queremos hacer

cambios por el simple deseo de hacerlos, sino que muchas de las

disposiciones hoy vigentes solo benefician a las grandes corporaciones

para que puedan llevarse nuestra riqueza a raudales. El estado debe

tener libertad para promocionar, para vigilar y regular de acuerdo al

interes de las mayorias. Ejecutaremos Y RESPETAREMOS con

energia lo que el pueblo decida.

Es cierto que la Constitucion de 1993 no contempla la figura de una

Asamblea Constituyente, ni la elaboracion de una Nueva Constitucion;

tampoco contempla la atribucion del presidente de la Republica para

convocar a un referendum constituyente. Solo menciona la posibilidad

la reforma parcial o total de la Constitucion, por parte del Congreso.

¿Quiere ello decir que el Pueblo Peruano esta condenado a seguir

prisionero de esa Constitucion por el resto de sus dias? ¿A pesar que

la mayoria de quienes votaron en las recientes elecciones, y que hoy

tienen menos de 46 años, no participaron politicamente en la

aprobacion de dicha Constitucion? La respuesta, sin duda, es que no.

El poder constituyente originario emana del pueblo y no de los

gobernantes ni de las autoridades. El Tribunal Constitucional señalo,

hace algunos años, que este poder debe ser ejercido exclusivamente

por el pueblo, mediante un referendum constituyente.

Es por ello que anuncio que presentaremos ante el Congreso,

respetando escrupulosamente el procedimiento de reforma

constitucional previsto en el articulo 206º de la Constitucion vigente, un

proyecto de ley para reformarla; que, tras ser analizado y debatido por

el Parlamento, esperamos que pueda ser aprobado y luego sometido a

ratificacion en referendum popular.

Hay quienes cuestionan para que se necesita una Asamblea

Constituyente, si la Constitucion puede ser reformada por el Congreso.

Quienes hacen esta objecion deberian recordar que el Poder Ejecutivo

debe concentrase en gobernar, y el Congreso en legislar y ejercer el

control politico al gobierno; tareas que deben estar referidas a atender

los asuntos urgentes de cada dia. Por eso la labor constituyente no

puede ni debe estar a cargo de estos organos. En cambio, la Asamblea

Constituyente sera elegida por el pueblo exclusivamente para dedicarse

a elaborar, en un plazo predeterminado, un proyecto de Constitucion,

producto del debate politico y acuerdo pluralista, que sera sometido a

referendum. Cumplido este encargo, debera disolverse.

La Asamblea Constituyente del Bicentenario debe ser plurinacional,

popular y con paridad de genero. Su composicion tiene que incluir, al

lado de candidatos propuestos por las organizaciones politicas inscritas,

a porcentajes de candidatos provenientes de los pueblos indigenas,

nativos y originarios; del pueblo afroperuano; de candidaturas

independientes provenientes de los gremios de organizaciones

populares y de la sociedad civil. Genuinamente representativa de todo

el Pueblo Peruano.

Convoco a todos los peruanos

Queridos compatriotas, debo decirles que yo no gobernare desde la

Casa de Pizarro, porque creo que tenemos que romper con los simbolos

coloniales para acabar con las ataduras de dominacion que se han

mantenido vigentes por tantos años. Cederemos este palacio al nuevo

Ministerio de las Culturas para que sea usado como un museo que

muestre nuestra historia, desde sus origenes hasta la actualidad.

Todos los peruanos tenemos que saber que las tareas que tenemos por

delante son duras y que nos necesitan a todos. Por ello debemos dejar

de lado las diferencias ideologicas, las posiciones politicas e intereses

personales, para poder arrancar a nuestra patria de las graves crisis

que la agobian.

Convoco a todos los hombres y las mujeres del Peru sin distingos de

ninguna naturaleza, para decirles que ahora es el tiempo de la

reconstruccion de la unidad nacional. Esta es una tarea que nos

compromete a todos; lo haremos en democracia buscando la

concertacion nacional, asegurando una vez mas que el 28 de julio del

2026 regresare a mis labores docentes de siempre. Como decian

nuestros antepasados quechuas antes de emprender una gran tarea:

¡Huk umalla huk sunquilla y huk maquilla!, ¡Una sola fuerza, un solo

corazon y una misma direccion! Que es la direccion del progreso y la

justicia social para todos los peruanos.

Muchas gracias pueblo peruano.

¡VIVA NUESTRA